INFORME DE CUMPLIMIENTO N°02 A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-005-2026

1. **María del Carmen Velásquez Muñoz**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37891782 de San Gil, me permito presentar, el Informe de gestión y cumplimiento consolidado de las obligaciones contractuales correspondiente al periodo comprendido Nueve **(9) de Febrero de 2026 hasta el ocho (8) de Marzo de 2026**., en los siguientes términos.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

No. DEL CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-005-2026**
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
VALOR DEL CONTRATO	Quince millones ciento veinte mil pesos m/cte ($15.120.000).
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro meses (4 meses)
PERIODO DE EJECUCIÓN	del 9 de Enero al 8 de mayo de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MUÑOZ
CEDULA CIUDADANÍA	37891782 expedida en San Gil
Nº Y FECHA DE CDP	**26-00005**,DE 9 de Enero de 2026
No Y FECHA DEL RP	**26-00005** DEL 9 de Enero de 2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

1). Se ejecuta en forma personal y directa el objeto del contrato 2). Se adelantó oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la legalización y ejecución del contrato 3). Se cumplió con calidad, idoneidad y oportunidad la ejecución del contrato, se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas y obligaciones específicas del mismo. 4). Se cumplió con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscribió. 5). Se cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato, con plena autonomía e independencia técnica y personal, aplicando a sus conceptos, conocimientos y criterio, sin ningún tipo de subordinación para con el INDERSANGIL, ni cumplimiento de órdenes, horarios o jornadas mínimas. 6). Se cumplió con la asistencia a las capacitaciones, talleres y convocatorias de formación que realice el instituto, conducentes al mejoramiento y la calidad del servicio ofrecido en cumplimiento del contrato 7). Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 8). Se mantuvo limpio y se veló en todo momento por las instalaciones que utilice. 9). Durante el periodo NO se presentó ninguna anomalía o dificultad similar o actos coactivos de ninguna índole. 10). Durante el periodo NO se presentó ninguna amenaza o situación similar o actos coactivos de ninguna índole. 11). Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 12). Se procedió a defender en todas sus actuaciones los intereses del INDERSANGIL. 13). Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 14). Se

dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 15). Se asistió de manera oportuna a las reuniones convocadas por el director general y subdirectora administrativa y financiera del instituto. 16). Se atendieron las instrucciones procedimentales que se deriven del desarrollo del contrato impartidas por el instituto. 17). Se mantiene la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual. 18). Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 19). Se entregó el material fotográfico, planillas de control de asistencia y actividades e informes parciales al supervisor 20). Se respondió por los impuestos y gravámenes que cause la legalización y ejecución del contrato 21). Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe. 22). Se asistirá para la respectiva liquidación del contrato a la terminación del mismo.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
1	**EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar en forma personal y directa el objeto del contrato**	**Se ejecuta en forma personal y directa el objeto del contrato**
2	**Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la legalización y ejecución del contrato.**	**Se adelanto oportunamente los tramites y cumplir los requisitos para la legalización y ejecución del contrato**
3	**Cumplir con calidad, idoneidad y oportunidad la ejecución del contrato, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y obligaciones específicas del mismo.**	**Se cumplió con calidad, idoneidad y oportunidad la ejecución del contrato, se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas y obligaciones específicas del mismo.**
4	**Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.**	**Se cumplió con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que se suscriba.**
5	**Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía e independencia técnica y personal, aplicando sus conceptos, conocimientos y criterios, sin ningún tipo de subordinación para con el Indersangil, ni cumplimiento de órdenes, horarios o jornadas mínimas.**	**Se cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato, con plena autonomía e independencia técnica y personal, aplicando a sus conceptos, conocimientos y criterio, sin ningún tipo de subordinación para con el Indersangil, ni cumplimiento de órdenes, horarios o jornadas mínimas.**
6	**Asistir a las capacitaciones, talleres y convocatorias de formación que realice el Instituto, conducentes al mejoramiento y la calidad del servicio ofrecido en cumplimiento del Contrato.**	**Se cumplió con la asistencia a las capacitaciones, talleres y convocatorias de formación que realice el instituto, conducentes al mejoramiento y la calidad del servicio ofrecido en cumplimiento del contrato**
7	**Ofrecer una excelente y adecuada presentación personal, actitud, motivación y respeto al momento de interactuar con los compañeros y la comunidad; con excelente manejo y control al grupo, demostrando su capacidad y liderazgo.**	**Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.**

8	Inspeccionar, organizar, mantener limpio y velar por el buen estado de las instalaciones que utilice o promueva.	Se mantuvo limpio y se veló en todo momento por las instalaciones que utilice.
9	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que se presente en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	Durante el periodo NO se presentó ninguna anomalía o dificultad similar o actos coactivos de ninguna índole.
10	Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del instituto	Durante el periodo NO se presentó ninguna amenaza o situación similar o actos coactivos de ninguna índole.
11	Atender las peticiones y/o consultas que le indique la supervisión y que tenga relación con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.
12	Defender en todas sus actuaciones los intereses del Indersangil, según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	Se procedió a defender en todas sus actuaciones los intereses del Indersangil.
13	Solicitar oportunamente y mediante el procedimiento establecido en el instituto, los bienes que requiera para ejecutar debidamente su objeto contractual.	Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.
14	El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.
15	Asistir a las reuniones convocadas por el Director General y Subdirectora Administrativa y financiera del Instituto.	Se asistió de manera oportuna a las reuniones convocadas por el director general y subdirectora administrativa y financiera del instituto.
16	Atender las instrucciones procedimentales que se deriven del desarrollo del contrato impartidas por parte del Instituto.	Se atendió las instrucciones procedimentales que se deriven del desarrollo del contrato impartidas por el instituto.
17	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Se mantiene la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
18	Iniciar la ejecución del presente contrato, una vez se haya protocolizado el Acta de Inicio y se haya cumplido con los requisitos exigidos para ello.	Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.

19	Presentar el material fotográfico, planillas de control de asistencia y actividades e informes parciales al supervisor, donde se plasmen las actividades realizadas en cada periodo de trabajo	Se entrego el material fotográfico, planillas de control de asistencia y actividades e informes parciales al supervisor
20	Responder por los impuestos y gravámenes que cause la legalización y ejecución del contrato.	Se respondió por los impuestos y gravámenes que cause la legalización y ejecución del contrato
21	Presentar los respectivos Informes de Ejecución de actividades con las evidencias correspondientes, pago de Estampillas Departamentales, soporte de cobro y Pago de Seguridad Social, para la gestión del pago correspondiente al periodo de ejecución.	Se dio cumplimiento en el periodo del presente informe.
22	Asistir y firmar la respectiva liquidación del contrato a la terminación del mismo.	Se asistirá para la respectiva liquidación del contrato a la terminación del mismo.

4 .OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar los procesos de convocatoria e inscripción de los beneficiarios y la socialización de instituciones educativas, escuelas de formación deportiva y población vulnerable del Indersangil en el sector urbano y rural	Se realiza apoyo a los procesos en las escuelas deportivas y en compañía de los promotores en las escuelas rurales	 

2	Desarrollar un trabajo permanente y articulado con las escuelas de formación deportiva, población vulnerable, coordinador y supervisor del contrato, con el fin de diseñar las actividades técnicas, complementarias y psicosociales a desarrollar en el Indersangil acordes a los diferentes ciclos de vida.	Se realiza un trabajo de intercambio intergeneracional con los beneficiarios de los hogares centro vida	  
3	Coordinar y realizar seguimiento psicosocial a las instituciones educativas, escuelas de formación deportiva y población vulnerable existentes en la zona urbana y rural del municipio de San Gil	Se realiza apoyo psicosocial grupal en los procesos de población vulnerable, programas especiales de natación adulto mayor y la unidad de atención integral así como encuentros intergeneracionales	 

4	Coordinar, promover y/o realizar talleres psicosociales con el personal contratista y de planta del indersangil	Se hace acompañamiento a las reuniones de cada grupo en concordancia con lo establecido con el coordinador general	 
5	Aplicar las herramientas e instrumentos necesarios para la ejecución y seguimiento del componente psicosocial de las escuelas de formación deportiva y población vulnerable del Indersangil existentes en la zona urbana y rural del municipio de San Gil.	Se utilizan de manera correcta las herramientas de Calidad proporcionadas por el instituto en cada una a de las actividades	No se adjunta la evidencia ya que los formatos son los siminsitrados por la institucion
6	Apoyar las actividades, encuentros y competencias deportivas y recreativas promovidas por el Indersangil, ya sean individuales o de conjunto.	Se participa en cada una de las actividades que se realicen ya sea convocadass por el coordinador operativo o por la administracion	
7	Apoyar la capacitación en las escuelas de formación deportiva del indersangil existentes en la zona urbana y rural del municipio de san gil.	Se esta estableciendo cronogramas de apoyo según requerimientos.	**Trabajo de oficina- administrativo**
8	Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados, conforme lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.	Se toman siempre y para cada actividad los lineamientos y normas que están dentro del proceso de calidad del INDER	Planillas, formatos, formatos de actas, entre otros

9	Presentar ante el supervisor la constancia de pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, en el valor y porcentaje establecido en la norma y el presente contrato.	Se presenta seguridad social del mes de Febrero de 2026	se anexan planilla de pago al informe general planilla Febrero de 2026
10	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Se da cumplimiento a cada solicitud verbal o escrita que se realicen por parte de la administración del INDERSANGIL	Atento a cada requerimiento

5 DEL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Se precisa e informa, que se cumplió con el pago de las obligaciones de seguridad Social de: Salud, Pensión y Riesgos, así:

IBC	PERIODO		NÚMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$1,750,905	02	02	9500809518	Nueva eps	$218,900	protección	$280,200	positiva	$9,200	2026/03/09

Se firma a los Once (11) días de mes de Marzo de 2026

Cordialmente,

MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MUÑOZ
C.C. No. 37.891.782 de San Gil
CONTRATISTA

Instituto de Deporte y Recreación SAN GIL	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil CUENTA DE COBRO	
Fecha: 15.01.2025	Formato: APO-GJ-F018	Versión 01	Página 1 de 1

El INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - INDERSANGIL
NIT. 900.297.213-1

DEBE A:

María del Carmen Velásquez Muñoz
C.C. No. 37.891782 de San Gil

Por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales CPS-005-2026. cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO EN EL AREA DE DEPORTE Y RECREACION COMO PSICOLOGO.PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CLUBES DEPORTIVOS , ESCUELAS DE FORMACIONDEPORTIVA, Y POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, INCLUYENDO EL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y LOS PROCESOS DE FORMACION A LO LARGO DE LOS DIFERENTES CICLOS DE VIDA; BRINDANDO SOPORTE EN LA EJECUCION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LUDICAS, Y LA PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PROMOVIDO POR EL INDERSANGIL"**. Por el periodo comprendido del nueve (9) de Febrero de 2026 al ocho (8) de Marzo de 2026.

La suma de Tres millones setecientos ochenta mil pesos**($3.780.000),** según acta de pago No 02 del contrato CPS-005-2026.

San Gil, Marzo once (11) de 2026

Atentamente,

María del Carmen Velásquez Muñoz
C.C. 37891782

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37891782		VELASQUEZ MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7d n 29-35	SAN GIL-SANTANDER	7246166	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000048	9500809518	I	2026/03/19	2026/03/09	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: SAN GIL Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	37891782	VELASQUEZ MARIA																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

Banco de Occidente
0 5 MAR 2026
RECIBIDO CON PAGO

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600162712

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 37891782
Nombre:
MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MUNOZ

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	3.780.000
VALOR TOTAL CONTRATO	15.120.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.780.000
FECHA CONTRATO	09/01/2026
NRO. CONTRATO	005
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$75.600
PRO UIS	$75.600
TOTAL	$151.200
Ordenanza 012/2005	$15.120
Total a pagar	**$166.320**

Con destino a
Instituto del Deporte y la Recreación del Municipio de San Gil INDERSANGIL

→ Fecha expedición: 2026/03/05
Fecha límite de pago: 2026/03/06

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07-

Fecha de impresión: 05/03/2026 08:42:11

BANCO DE OCCIDENTE

Banco de Occidente
0 5 MAR 2026
RECIBIDO CON PAGO

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600162712

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 37891782
Nombre:
MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MUNOZ

→ TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE 3.780.000
VALOR TOTAL CONTRATO 15.120.000
VALOR ORDEN DE PAGO 3.780.000
FECHA CONTRATO 09/01/2026
NRO. CONTRATO 005
NUMERO ORDEN DE PAGO 2

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN
PRO HOSPITAL $75.600
PRO UIS $75.600
TOTAL $151.200
Ordenanza 012/2005 $15.120
Total a pagar $166.320

Con destino a
Instituto del Deporte y la Recreación del Municipio de San Gil INDERSANGIL

→ Fecha expedición: 2026/03/05
Fecha límite de pago: 2026/03/06

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07-

Fecha de impresión: 05/03/2026 08:42:11

BANCO DE OCCIDENTE

SOPORTE TRÁMITE